



**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/01/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO.**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/01/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 26 G/C.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 2016, REUNIDOS EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 Ter. FRACCIÓN III Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/01/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

**LAS EMPRESAS INVITADAS Y QUE HICIERON ACTO DE PRESENCIA A ESTE EVENTO SON:**

- CIPRIANO VÁZQUEZ ARCE (SIN NÚMERO DE FOLIOS)
- PAPELERÍA LOS AMATES, S.A. DE C.V. (NÚMERO DE FOLIOS DEL 1 AL 23)
- DISTRIBUIDORA PAPELERA MÉXICO, S.A. DE C.V. (SIN NÚMERO DE FOLIOS)

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA, SIN EMBARGO QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

ACTO SEGUIDO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 LETRA B.- DE LAS BASES, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUERENTE, SE PROCEDA A LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

CIPRIANO VÁZQUEZ ARCE, PRESENTÓ PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 26 G/C, UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE \$1,718,631.06 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 06/100 M.N.); (SIN NÚMERO DE FOLIOS).-----

PAPELERÍA LOS AMATES, S.A. DE C.V., PRESENTÓ PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 26 G/C, UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE \$1,220,721.94 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS 94/100 M.N.); (NÚMERO DE FOLIOS DEL 1 AL 9).-----

DISTRIBUIDORA PAPELERA MÉXICO, S.A. DE C.V., PRESENTÓ PARA EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 26 G/C, UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE \$1,248,210.46 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 46/100 M.N.); (SIN NÚMERO DE FOLIOS).-----

TODA VEZ QUE PREVIO AL INICIO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO FUE POSIBLE EFECTUAR EL ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XV DE LA MISMA LEY, POR LO QUE EN ESE SENTIDO, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE PROCESO LICITATORIO DEJAN A SALVO DICHA FACULTAD PARA EJERCITARLA EN EL DICTAMEN DE RESULTADOS QUE EMITIRÁ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XIV, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 59 DE SU REGLAMENTO, LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL ASPECTO TÉCNICO, POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE; QUEDANDO SUJETAS LAS MISMAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y A LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, ASIMISMO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EXHORTA AL ÁREA REQUIRENTE QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDE Y MOTIVE EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN EL LOTE QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. -----

"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB [www.poderjudicialchiapas.gob.mx](http://www.poderjudicialchiapas.gob.mx), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."-----

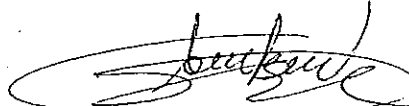
NO HABIENDO MAS QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:25 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:**



---

**DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ**  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



---

**C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

**VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**



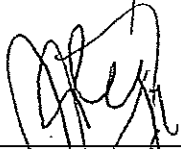
---

**C.P. JAIME ANTONIO VERA ARCE**  
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



---

**C.P. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ**  
DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO



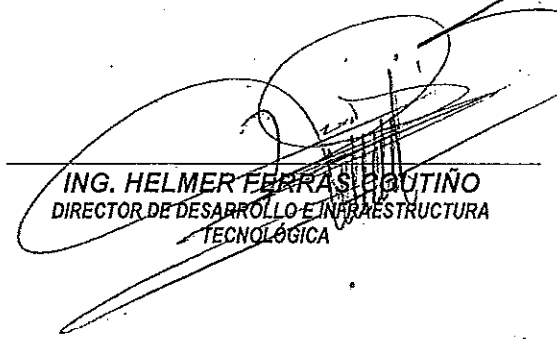
---

**LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA CORDOVA**  
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



---

**C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



---

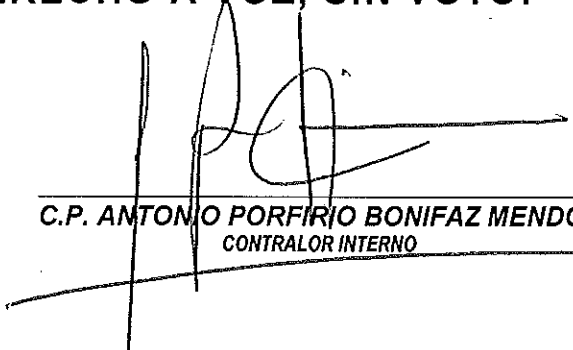
**ING. HELMER FERRAS COUTIÑO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA  
TECNOLÓGICA

**VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**



---

**LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGULO FLORES**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



---

**C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA**  
CONTRALOR INTERNO

**REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE**



---

**C.P. GABRIEL ÁLVAREZ CAMAS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN



**LICITANTES PARTICIPANTES:**



---

**LSC. JESÚS GANDHÍ PÉREZ MIRANDA**  
REPRESENTANTE DE CIPRIANO VÁZQUEZ ARCE



---

**C. ALBERTO NAHUN ZUART VELÁZQUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAPELERÍA  
LOS AMATES, S.A. DE C.V.



---

**C. LERÍN GARCÍA PEÑA**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA PAPELERA  
MÉXICO, S.A. DE C.V.